CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los tres días del mes de julio del año dos mil doce, siendo las diez horas, se reúnen en la sala de reuniones de la D.G.A.F. de la H. Cámara de Senadores los señores: Econ. GLADYS MARTA SEGOVIA, Jefa de Auditoría Interna, en carácter de Fiscalizadora u Observadora; PEDRO GONZALEZ AZUCAS, Jefe de Control Interno; JUSTINA CASCO GONZALEZ, Directora de la Unidad Operativa de Contratación; CARLOS DUARTE, Jefe de Contratación Directa de la Unidad Operativa de Contratación, para la apertura de sobres ofertas correspondiente a la ***Contratación Directa N° 31/12****. Dicho llamado corresponde a la* ***"Provisión y Colocación de Cortinas Verticales para el Congreso de la Nación"*** *con CDP N° 179 de fecha 06 de junio de 2012, PAC N° 241913. El Sr Carlos Duarte informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 15 de junio de 2012, expediente N° 321181. También informa que en fecha 27 de junio de 2012 se reunió el comité de evaluación y teniendo en cuenta que no se tenía la cantidad de sobres exigida para la apertura de sobres, se decidió prorrogar según adenda N° 1, comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el día 27 de junio de 2012, quedando como fecha de apertura el día 03 de julio de 2012 a las 10:00 hs. Al efecto, se remitieron las notas de invitación el 22 de junio de 2012 a las firmas: NIRAR S.R.L., OLD PARAGUAY, CASA IMPERIAL, SHOPPING GLASS, INTEX y la adenda correspondiente en fecha 29 de junio de 2012 a las firmas: INTEX, NIRAR S.R.L., OLD PARAGUAY, CASA IMPERIAL, MOLMAN S.A. y el 02 de julio de 2012 a la firma: SHOPPING GLASS. Presentando oferta las firmas:* ***MOLMAN S.A., ING. ALEJANDRO RECALDE MORA y OLD PARAGUAY.*** *Se procede a la apertura de los sobres y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo 1 punto 10 "instrucciones para los oferentes", que son los siguientes: ----------*

OFERENTES	*MOLMAN S.A.*	*ING. ALEJANDRO RECALDE MORA*	*OLD PARAGUAY*
CONSTANCIA DEL SIPE N°	*1.197.606*	*1.198.126*	*1.198.168*
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*
d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	*Presenta*	*Presenta Vencido*	*Presenta*
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente, habilitada para el rubro objeto de la presente licitación.	*Presenta*	*Presenta*	*No Presenta*
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	*Presenta*	*Unipersonal*	*Unipersonal*
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	*Presenta*	*Unipersonal*	*Unipersonal*
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*
i) Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*

1

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Carlos Duarte
Jefe de Contratación Directa - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Pedro J. González Azúcas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES	*MOLMAN S.A.*	*ING. ALEJANDRO RECALDE MORA*	*OLD PARAGUAY*
menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.			
j) Certificado de Cumplimiento Tributario.	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados: ----------

Ítem	***Descripción del Bien***	***Unidad de Medida***	***Cantidad***	***MOLMAN S.A. precio unitario c/iva***	***ING. ALEJANDRO RECALDE MORA precio unitario c/iva***	***OLD PARAGUAY precio unitario c/iva***
1	*Provisión y colocación de cortinas verticales de tela poliéster. Incluye la barra metálica, accesorios, y bandas de tela de 10cm de ancho cada uno, color crudo. Ver especificaciones técnicas en el anexo 3.*	*m2*	*9*	*190.000.-*	*120.000.-*	*443.000.-*

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas y treinta minutos. --------

Carlos Duarte
Jefe de Contratación Directa - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Pedro J. González Azúcas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores